

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Domingo 20 de Mayo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sultos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 119.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se expresan radicados en estas Islas, han pedido papeles para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Co-Chanco, núm. 11,556: Co-Nico, núm. 1055: Que-Tuaco, núm. 12,610: Vy-Yenco, núm. 6689: Tan-Paco, núm. 7572: Guy-Diamco, núm. 583: Lim-Puaco, núm. 22,678: Chua-Oco, núm. 3857: Co-Beoco, núm. 4809: Chua Chansi, núm. 7236: Go-Yco, núm. 7043: Yu-Poco, núm. 10,187: Tio-Lioco, núm. 3972: So-Quico, núm. 9309: Ong-Caco, núm. 11,965: Goo-Taco, núm. 12,602: Vy-Juanchay, núm. 10,120: Co-Chuncua, núm. 940: José-Ong-Yapti, núm. 11,286: Huy-Tico, número 9706.

Manila 18 de Mayo de 1860.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 19 al 20 de Mayo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Jacinto de Soto.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

En los dias 21, 22 y 23 del actual se foguearán un peloton de quintos del Regimiento infanteria núm. 7, los dos primeros dias sin bala en la playa detrás del cuartel de Malate, y el último con ella, en el campo de Bagumbayan; todos de cinco y media á siete y media de la mañana.

Lo que de orden del Esmo. Sr. Capitan General, se pone en conocimiento del público para que se evite un incidente desgraciado.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Cervajal.

TRIBUNALES.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia recaida en los autos ejecutivos que se siguen contra D. Ildefonso Vi-Sintuan sobre cantidad de pesos, se venderán en pública subasta en los estrados de este Juzgado en los dias 18, 21 y 22 de Mayo próximo entrante varios muebles y la tercera parte del solar embargados bajo el tipo en que están avaluados de treinta pesos y ochenta y cinco céntimos los muebles y ciento cincuenta pesos el solar, debiendo verificarse el remate á las dos de la tarde del dia 22 en el mejor postor.

Escritania pública del que suscribe en Binondo á 18 de Abril de 1860.—Manuel H. Vergara. 1

Se anuncia al público que por este Juzgado y

á instancia de interesados se venderán en pública almoneda los cuatro cascos surtos en el rio de esta Capital de la pertenencia del finado D. Eufemio Santiago, cuyo inventario y tasacion se halla en el Juzgado de la Alcaldía mayor 2.º designándose para el remate los dias 21, 22 y 23 del corriente.

Binondo y oficio de mi cargo 8 de Mayo de 1860.—Doroteo Martin de Angeles. 2

HACIENDA.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se cita llama y emplaza por segunda vez al chino Domingo Alberto San-Guiango para que en el término de nueve dias comparezca en la Escritania del infrascrito para ser enterado de un asunto que le concierne, bajo apercibimiento de que por su omision le parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 16 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 1

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Illmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de nueve dias á los hijos herederos ó representantes del finado D. Silvestre Bautista, guarda almacén que fué de la Plaza de Zamboanga, para que comparezcan á la Escritania del infrascrito para ser enterados de un asunto que les concierne bajo apercibimiento de que por su omision les parará el perjuicio á que haya lugar.

Manila 18 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 2

Se anuncia al público, que el dia 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de ensanche de la cárcel publica de la provincia de Pangasinan, bajo el tipo en progresion descendente de cinco mil ciento noventa pesos dos céntimos, y con sujecion al pliego de condiciones, presupuesto y plano que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la Escritania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 14 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del mercado público del sitio de Talaba y pueblo de Bacoor de la provincia de Cavite, bajo el tipo en progresion ascendente de 131 pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon,

y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escritania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 16 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 30 de Junio próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del vadeo del sitio de Botonga del pueblo de Libmanan de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de noventa y cinco pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escritania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 18 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 3

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Illmo. Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de accionistas para el dia 28 del entrante á hora de las once en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los Sres. accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de dos Consiliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los Sres. accionistas.

La asistencia de la Junta es personal y solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legitimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 25 de Abril de 1860.—El Secretario, José Corrales.

PROVINCIA DE CAVITE.

Relacion de las corporaciones y demás personas de esta provincia que se han suscrito voluntariamente para ayuda de los gastos de la guerra de Africa, con los donativos que á continuacion se expresan.

	PLATA.	Pesos	Cms.
José Pazos.	1	00	00
Antonio Osorio.	1	00	00

Lu-Sanco.	1	00
Mariano Ep-Saico.	1	00
Chantín Cochantín.	2	00
Co-Quinco.	2	00
Co-Chaco.	2	00
Co-Tingco.	1	00
Co-Pangco.	1	00
Co-Sego, tienda de cerería.	2	00
Co-Mingco.	1	00
Yap-Simbon.	1	50
Co-han-co.	2	00
Tan-Jico, panadero.	4	00
Tan-Chengco.	1	00
Ching Chaco.	1	00
D. Vicente Ponce de Leon, Cura Párroco de Cavite.	8	00
La compañía cómica del Teatro del pueblo de San Roque, del producto sacado de la comedia <i>Arte de hacer fortuna</i> puesta á beneficio de la guerra de Africa, sin deducir gasto alguno, y con inclusion de ocho pesos que por su palco pagó el Sr. Gobernador de la plaza, ciento cincuenta y seis pesos y dos reales en plata.	156	25
Juliana Ochoa 1.ª actriz de dicho teatro cinco pesos plata.	5	00
Canuto del Rosario apuntador del mismo tres pesos plata.	3	00
Suma.	195	75

NOTAS.

El empresario D. Gregorio José, el Director y actor D. Ramon María Enriquez, y los demás actores D. Juan Pangilinan, D. Julian Acerda Cruz, D. Juan Felizardo, D. Lucio Santos, Don Luciano Santos y D. Mariano Diua, han desempeñado gratis sus respectivos papeles; habiendo suplido además, de un fondo que existe en la empresa perteneciente á los mismos, todos los gastos que se han originado en la representacion. En la misma funcion, el Regimiento Infanteria de Borbon núm. 8 contribuyó gratis con la banda de musica.

Cavite 3 de Marzo de 1860.—El Sargento mayor de la plaza, Norberto Lorente.—V.º B.º—El Coronel Gobernador, Ozcariz.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 20 DE MAYO.

DOMINGO. S. Bernardino de Sena y S. Teodoro O. Conf.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. S. Valentin Ob. Mr. y S. Hospicio Conf.

CULTO RELIGIOSO.

El martes 22 del corriente, se celebrará en la iglesia de S. Agustin la festividad de la gloriosa Sta. Rita de Casia, con misa solemne á las ocho y sermón panegirico que dirá el R. P. Superior Fr. Lucas Gonzalez.

—316—

dedor; y las discusiones de los gefes rivales le enojaban mas bien que le interesaban. A los ojos de Flora, Eduardo era el hombre que podía hacer feliz á su amiga, por la entera conformidad de sentimientos que habia entre los dos.

Notaba este rasgo del carácter de Eduardo, un dia que estaba sola con miss Bradwardine.

«Tiene demasiado entendimiento y demasiado gusto, respondió Rosa, para tomar interés en querellas pueriles. ¿Qué le importa saber, por ejemplo, si el gefe de la tribu de los Mac Indallaers, que no ha traído mas que cincuenta hombres, debe tomar el título de coronel ó de capitan? ¿Cómo quereis que el señor Waverley tome seriamente parte en aquella violenta altercacion que se suscitó entre vuestro hermano y el joven Corrinaschian respecto al destino que el uno reclama para el gefe de la rama primogénita de la tribu, y el otro para el de la rama segunda?»

—Mi querida Rosa, si el señor Waverley poseyese las cualidades heróicas que le suponéis, miraría como un honor y como un deber el tomar parte en esas discusiones, no porque sean muy importantes en sí mismas, sino porque le presentarian la ocasion de ser mediador entre las ardientes cabezas que ellas dividen. ¿Os acordais del dia en que Corrinaschian tomó un tono muy alto requiriendo la espada? El señor Waverley se contentó con levantar la cabeza, como si despertase de profundo sueño, y preguntó friamente de que se trataba.

—Sí; y me acuerdo tambien de que la risa que ocasionó la tal distraccion sirvió mucho mas para terminar la disputa que cuanto pudiese haber dicho.

—Convengo en ello; pero confesad, mi querida Rosa, que fuera mas honroso para el señor Waverley apaciguar el altercado con la fuerza de la razon.

—¿Queriais meterle á pacificador general en medio de esos montañeses tan prontos en estallar como la pólvora? Os ruego creais, mi querida Flora, que exceptuo á vuestro hermano... Tiene mas entendimiento que la mitad de ellos juntos; y mas pensais que todos esos furiosos, cuyas querellas me hacen morir de miedo todos los dias, pueden compararse á Waverley?»

—No permita Dios, mi querida Rosa, que le compare á esos hombres sin educacion. Solo me lamento de que con

—315—

Eduardo tuvo tiempo para estudiar á fondo el carácter del coronel, pues el ejército de los montañeses perdió muchas semanas en el sitio de la ciudadela; y durante todo este tiempo Waverley no tuvo otra cosa que hacer que disfrutar los placeres que ofrece la sociedad. Deseaba vivamente que su nuevo amigo consintiese en trabar amistad con sus antiguos conocidos; mas despues de una visita ó dos, le dijo el coronel sacudiendo la cabeza que no se sentia con animo de continuarlas. A mas de esto, caracterizó al baron como el pedante mas ceremonioso y mas insopor-table que habia encontrado en su vida, y al gefe de Glen-naquoch como á un escocés afrancesado, que poseia toda la finura y cualidades especiosas de la nacion donde habia sido educado, con el orgullo, seriedad y carácter falso y vengativo de su Escocia. Si el diablo, dijo el coronel, hubiera buscado un agente para trastornarlo todo en este desgraciado pais, no hallaría ninguno mas digno de su confianza que ese joven ambicioso, activo, flexible, perverso, y mandando como señor absoluto una banda de esos valentones á quienes admirais.

Las damas no se libraron de su censura: convenia en que Flora Mac-Ivor era de bello personal, tenia por muy hermosa á miss Bradwardine; pero pretendia que la primera destruía todo el efecto de sus atractivos con la afectacion de sus ademanes, que sin duda habia tomado, decia, en la pretendida corte de San-German (1); y en cuanto á Rosa Bradwardine, creía imposible hallar una muger mas monótona.

«La poca educacion que ha recibido, decia, no sienta mejor á su sexo y juventud, que le sentaria en una velada uno de los antiguos vestidos de gala de su padre.» A mayor abundamiento, habian cegado á este excelente coronel el mal humor y las preocupaciones nacionales. La vista de una cuecra blanca en el seno, ó de una rosa blanca en los cabellos, y el Mac delante de un nombre, hubieran bastado para transformar á sus ojos un ángel en diablo; y en efecto, él mismo decia riendo que no toleraría á la propia Venus si la anunciases en un salón bajo el nombre de miss Mac Jupiter.

(1) Sabido es que Jacobo II habitó el alcázar de San-German. El coronel llama así á su corte á *mok-ccant*, una corte de teatro, pues su animosidad politica no escusa las alusiones crónicas contra los Estuardos.

SECCION EDITORIAL.

COLONIZACION DE LAS ISLAS DE JOLÓ

Y MINDANAO. (1)

(Continuación.)

Mindanao fué la primera de las islas Filipinas que descubrió Magallanes en 1521; y á pesar de tener en ella el gobierno cuatro provincias, á saber: Zamboanga, en la costa S. O.; Misamis en la del N.; Caraga en la oriental; y Nueva Guipúzcoa en la parte S. E. (2), no ha progresado gran cosa la reduccion al cabo de tres siglos, y nos resta mucho que trabajar para poseer el interior, donde habita una poblacion numerosa é independiente, dividida en varias tribus, que están constantemente en guerra unas con otras.

Entre los Dattos ó Régulos que la dominan, está el llamado Sultan de Mindanao, cuya residencia en el pueblo del mismo nombre dista una y 3/4 legua de la bahía Illana bajo latitud N. de 7° 10', y longitud E. de 128° 21'. Contará apenas veinte casas: pero en la ribera opuesta del río que las baña está Suponga, que puede considerarse como parte del pueblo de Mindanao con el que se comunica por varios puentes. El palacio fortificado del Sultan y unos fuertes de madera, ocupan uno de los lados del río, y en el otro hay casas particulares, situadas á alguna distancia unas de otras, y cada una con un baño junto al río. La autoridad de este Sultan, apenas se reconoce fuera de los pueblos que están próximos á su residencia. Hay además de él otros Sultanes y Dattos, que forman entre sí una especie de confederacion. Sus dignidades son hereditarias; de manera que el gobierno de la isla participa del carácter de feudalismo y monarquía. Observan en apariencia la secta de Mahoma, y los numerosos indigenas que no la siguen, se hallan en tal estado de opresion, que pueden ser vendidos como esclavos á los Sultanes, á quienes pagan además un tributo. Así, la riqueza consiste allí como en Joló en el mayor número de esclavos; y estos se adquieren no tan sólo por medio de la piratería exterior, sino por la interior que con toda impunidad ejercen sobre los indigenas del país.

Semejante estado social no puede ser favorable al incremento de la poblacion; sin embargo, se gradúa en un millón de habitantes que pueden reducirse á tres clases: los moros, los cristianos cautivos y reducidos, y los mindanaos propiamente dichos, que se subdividen en varias castas ó tribus, como sucede en nuestra isla de Luzon.

La de Mindanao, bajo un cielo claro, tiene en todo el año una suave temperatura que hace mas amena la feracidad de su suelo, y su aptitud á producir toda clase de hortaliza, muchos y excelentes árboles frutales, y en abundancia el arroz, maiz, cacao, café, tabaco superior, en los montes de Dumalagun, Tasayan, Malibot y otros, caña de azúcar, algodón, canela, nu z moscada, abacá, sibucax, muchas plantas medicinales, variedad de resinas y gomas; y entre las últimas la gutagamba tan apreciada en el comercio.

Los montes abundan en nido, cera y árboles propios para todo género de construccion, como el teka, el molave, el mangachapui, el banaba, el banaybanay, el cedro, el guijo, el dungol, el ipin, el palomaria y el lamzufran, con muchos de narra, ébano, banaba y otros, propios para muebles.

Crianse en la isla muchas vacas, carabaos, carneros, cabras, cerdos y otros animales domésticos, siendo los caballos, aunque de poca alzada, mas fuertes que en Luzon.

Tanto los rios como las costas proporcionan en gran abundancia exquisitos peces, y en las últimas la pesca del Balate y de la Concha-nacar mantienen crecido número de pescadores. En el in-

terior del país se encuentra variedad de aves, entre las que llaman la atencion las palomas que son muy bonitas, y en el sitio de Abujon, en la isla de Comignen, las hay del tamaño de una gallina, de una hermosa blancura, realzada por el subido negro del pico y de los pies.

Curiosos objetos presenta su superficie á las investigaciones de los naturalistas, hállanse terrenos elevados llenos de madreporas y conchas con incrustaciones marinas: otros cubiertos de piedras rodadas de un tamaño enorme; y otros que sin manifestar en el interior señal alguna, descubren á la profundidad de cinco varas capas de guijarros, de dos varas de espesor, alternadas con otras de arcillas con tal simetría que parecen ser obra del arte. En los terrenos primitivos se presentan rocas de tal dureza que no admiten el trabajo del hombre; pero tambien se hallan grandes lechos de asperon de grano fino que se trabaja con facilidad; y de las costas se saca una piedra caliza de bastante consistencia; fácil de labrar, que se asemeja al mármol, y de la que se construyen edificios capaces de resistir á la accion del tiempo.

La mayor riqueza de esta isla es del reino mineral; sus minas de hierro, de cobre, de carbon, entrañan mucha riqueza, pero sobre todo las de oro que denuncian las corrientes de los rios. En las escavaciones de alguna profundidad, en cualquier parte que se hagan, se encuentra de este mineral que sus naturales aprovechan. La mayor parte de él se reúne en Manila, y es indudable que en manos mas expertas y activas sería este un ramo importantísimo de riqueza.

Por último, la naturaleza, acumulando en Mindanao los portentos que ha esparcido por el globo, parece haber deseado hacer de ellas la isla privilegiada en la Malesia. Allí no es posible permanecer indiferentes, ante las grandes y variadas formas que la materia ostenta. Escitan la admiracion sus montañas que la defienden de la furia de los huracanes; sus bahías que parecen golfos; sus rios navegables que llaman á la industria y al comercio; sus lagos que simulan Mediterráneos; sus volcanes; sus bosques; sus llanuras cubiertas de lozana vegetacion; una flora que se desarrolla entre los ricos frutos del Ecuador; riquezas metálicas que vaticinan la equidistancia de su porvenir, y los dos mares que limitan sus riveras. Ciertamente que el dominio de estas sublimes creaciones provoca el arrojo de los españoles, entre los que no pueden faltar hombres de riqueza, de espíritu y de accion capaces de llevar á feliz término tan útil conquista.

El conjunto de las noticias que preceden, tomadas con circunspeccion de cuanto han escrito españoles y extranjeros que han visitado las islas de Joló y Mindanao, pone de manifiesto las ventajas que su dominacion ofrece á nuestro gobierno. Pudiendo sacar de ellas grandes aumentos en todos los ramos que hoy constituyen sus recursos, con la crecida agregacion de súbditos, tierras y frutos muy estimables, que acrecentarán la riqueza territorial é industrial de Filipinas: sin duda que este incremento compensará en su día todo lo que se gaste para conseguirlo, además de la mayor estabilidad, decoro y consideracion que obtendrá su poder, á la gran distancia en que estas posesiones se hallan de la Metrópoli. De todo lo cual se deduce que bajo ambos aspectos, la conveniencia y utilidad de la empresa, están suficientemente garantidas.

Se apetece mas tan interesante adquisicion, cuando se reflexiona en lo mucho que favorece su logro la proximidad de dichas islas á nuestras posesiones, el estado de abyeccion en que están sus habitantes, los elementos etéreogéneos de su poblacion y la prontitud con que los de Mindanao han reconocido nuestro derecho, y se han sometido á nuestro gobierno, á usar nuestra bandera, y á designar territorios para nuestros establecimientos, sin sospechar que este allanamiento los arrastra á nuestra dominacion, tan pronto como se agrupe al rededor de nuestros baluartes, esa masa crecidísima de descontentos indigenas que hoy gime bajo la tiránica opresion de los Sultanes y Dattos.

¿Ni como dejarán de morigerarse estos últimos, cuando sin renunciar al ostentoso poder de que son tan solícitos, asistan á la regeneracion de sus convecinos, promovida por nuestra política y gobierno, y encontrando en nuestro trato y comercio, tanto la seguridad de sus personas como la de sus bienes, vean cada dia ensancharse las proporciones naturales de su subsistencia, que á su despecho los llevarán á una condicion de paz, de union y de contento, mucho mejor que la azarosa y hostil en que hoy viven?

Mas no hay para que inculcar estas verdades, visto que el gobierno no ha renunciado á la pacificacion de las referidas islas, que intentó primero por medio de la conquista, bajo la feliz estrella del gobernador Corcuera, y ha continuado despues por medio de misioneros religiosos á costa de un sacrificio pecuniario anual de no poca consideracion. En tal supuesto, la cuestion no habria de girar sobre la conveniencia y ventajas de la posesion, sino sobre los medios mas propios de llevarla á cabo.

Despues de haber ensayado el de conquista sin resultados, y el de misiones con poco fruto, resta emplear el de colonizacion, que es la forma mas laudable y gloriosa de las conquistas, y el medio mas humano, sencillo y directo de propagar la civilizacion entre unos insulares que quizá son mas bárbaros por el aislamiento en que viven que por su natural condicion.

Pero esta última tentativa no la puede hacer el gobierno por falta de recursos, ni la puede dirigir, por que esta direccion es poco eficaz á tan grande distancia. Fuera de esto, el plan de la colonizacion habrá de sufrir al principio frecuentes modificaciones, ya porque al paso que se vaya adelantando en ella, cada dia podrá traer un descubrimiento, y cada descubrimiento una nueva combinacion, ya porque se presenten nuevos obstáculos, ó por que los conocimientos adquiridos enseñen mejor el medio de superarlos. Para vencerlos todos es indispensable la libertad de obrar, que aun mismo tiempo facilite el desarrollo de la riqueza y del poder, tan necesarios en las sociedades de creacion reciente.

Sobre estos fundamentos la colonizacion puede ser grande, activa é inteligente como se requiere, confiándose al interés y aspiraciones de una compañía de comercio. Como su principal objeto es extender la civilizacion que ya llevamos á los vastos territorios que la España posee en aquellas regiones, y crear en la mas amena de Oceanía pueblos destinados á perpetuar nuestro idioma, nuestra religion, y la gloria de nuestra nacionalidad, no se ha de fundar aquella en privilegios que le conciten el odio, ni se la deben poner trabas que aprisionen á sus hombres mas atrevidos y enérgicos, y los reduzcan á consumirse sin provecho y sin gloria. Cuanto mas confianza y proteccion dispense el gobierno á esta compañía, mas eficaz y segura será la colonizacion, y mas espaciosas las vias que abra á todas las formas y á todos los conatos de la actividad nacional.

(Se concluirá)

Del China Mail 3 del presente mes, traducimos las siguientes noticias:

Los dos Gobernadores de Kanagawa (Japon) asistieron al entierro de los dos capitanes holandeses que habian sido asesinados por los japoneses. El Cónsul de los Países Bajos ha pedido 20,000 pesos de indemnizacion por los asesinatos.

JAPONESES EN UNA COMIDA CON LORD ELGIN.

Como esta fué una comida mas en grande que aquellas á que los comisionados habian asistido otras veces, se prepararon con toda solemnidad, participando de todo lo que se les ofreció, y mezclando los artículos de alimento mas innecesarios, de una manera poco decorosa, pero difícil de impedir. Se alimentaron mas como cristianos, que ninguna otra de las naciones que no lo son, que he visto; observándonos constantemente al soslayo para ver lo que comiamos y como

lo haciamos. A la conclusion lord Elgin manifestó á los comisionados que era costumbre entre los leales ingleses beber á la salud del Soberano, y que iba á proponer el brindis. Esta costumbre era enteramente nueva para ellos y escasamente habian tenido tiempo de comprender su significado cuando fueron sorprendidos sus oidos con los ruidosos honores que le siguieron. No habiamos concluido de dar las tres voces cuando ya se nos habian unido nuestros huéspedes. El siguiente brindis fué á la salud de S. M. el Tycoon que fué contestado con no menos animacion habiendo llegado los comisionados al punto mas culminante de entusiasmo lo que les hizo se nos aniesen en todo el resto de la tarde. Cuando en Occidente se trata de honrar muy particularmente á una persona, se dan muchos gritos y se hace ruido despues de la comida. Es costumbre curiosa y que solo ahora comprendieron. Para probarlo Sina-nono-kami un anciano muy grave, despues de un silencio habido en la conversacion, se puso en pié y dió un viva muy descompasado sentándose despues solemnemente, lo que produjo en la compañía una gran risa. Pero aunque Lina-n-no, cometió en una ocasion una ligera equivocacion, es digno de observarse la facilidad con que nuestros huéspedes siguieron nuestras costumbres y la prontitud con que las adoptaron. Pronto se les ocurrió que estaban en el deber de espresar de algun modo su agradecimiento, lo que efectuaron brindando á la salud de lord Elgin, y despues á las suyas, y al final de la comida, puede creerse que estaban convencidos que las comidas y usos de los ingleses no dejaban de tener mérito.

La isla de Chusan fué ocupada por los aliados el 21 del pasado. Los almirantes con los buques de guerra entraron primero en el puerto de Ting-hae, y se pusieron en comunicacion con las autoridades de aquel punto. Era visible la dificultad en que estaban de hacer ninguna oposicion por lo que los mandarines se sometieron pacíficamente. Entonces entraron los transportes con las tropas y desembarcadas se posesionaron del puerto. Se piensa acuartelar tropas en la inmediata isla de Pou-too, que está cubierta de hermosos jardines y monasterios budistas, y se dice que no hay allí ninguna muger componiéndose la poblacion particularmente de monges.

La ocupacion de aquellas islas puede mirarse mas bien como una demostracion que como renovacion de hostilidades. Será muy extraordinario verlas principiarse cuando todos los que toman parte están opuestos. El pueblo inglés é Inglaterra, el pueblo de China y la China desean con ansia la paz, y de seguir la guerra los plenipotenciarios y gefes verán, como lo ha sucedido ya á Mr. Bruce, que la responsabilidad caerá sobre ellos, cualquiera que sea el espíritu de sus instrucciones.

Esta siendo objeto de la atencion general, el campamento de Kow-Loong, donde hay algunos miles de soldados, aunque los chinos aparentan no fijarse mucho en él, y abiertamente manifiestan su opinion de que no volverán del Norte. Juzgado por un campamento de tropas chinas é ignorantes de las ventajas que proporcionan nuestras armas superiores y organizacion, no es de admirar que las que se ven en las playas de Kow-Loong le parezcan muy pocas.

Las tropas fueron revistadas ó mas bien desfilaron por delante del General, y despues la caballería Sikh ejecutó algunas maniobras, distinguiéndose muy particularmente el mayor Probyn en el manejo de la lanza. Estas tropas irregulares de la India son de las mejores, y sus oficiales los mandan con tanta facilidad porque mas bien les dan ejemplo que órdenes.

Se hicieron algunos ensayos con los cañones de Armstrong, tirando á un barril con bandera, colocado á unas 3 millas y á la inmediacion de la isla de Stonecutter. Ninguna bala llegó y los resultados no fueron tan sorprendentes como los papeles de la madre patria habian hecho concebir.

=544=

Ya presumirá el lector que Waverley miraba con otros ojos á dichas jóvenes: mientras todo el sitio, hízoles diarias visitas, aunque conoció con dolor que hacía tan pocos progresos en el corazón de Flora como el ejército del caballero en la rendicion de la ciudadela. Flora siguió exactamente el plan que se habia trazado de tratarle con indiferencia, sin afectar evitar ó huir las ocasiones de hallarse á solas con él. Adaptaba á su sistema palabras, miradas y gestos; y ni el abatimiento de Waverley, ni el enfado que Fergus dejaba trascurrir algunas veces, pudieron obtener de ella la menor atencion que pasase los límites de la política usual.

Mas Rosa por su parte ganó terreno poco á poco en el espíritu de nuestro héroe, quien echó de ver que cuando ella lograba vencer su natural timidez manifestaba un carácter mas elevado; que las circunstancias críticas del tiempo parecían despertar en ella cierta dignidad de sentimientos y de lenguaje que no habia observado, y que no dejaba escapar ninguna ocasion de estender sus conocimientos, y de perfeccionar su gusto.

Flora Mac-Ivor llamaba á Rosa su discípula, y se dedicaba á dirigir sus estudios; pudiera notarse que cuando se hallaba en presencia de Eduardo trataba mas de hacer brillar los talentos de su amiga que los suyos propios. El lector me permitirá suponer que ocultaba esta generosidad y este desinterés con la mas fina delicadeza, evitando toda idea de afectacion; de suerte, que su modo de obrar en esta parte no se parecía en nada al que suelen afectar las hermosas cuando eogian á otra: ni mas ni menos que la amistad de David y de Jonathan comparada con la intimidad de dos presumidos de Bond Street. El hecho es que aunque sintiesen el efecto, con dificultad podían adivinar la causa; cada una de por sí, como dos excelentes actrices perfectas en su género, encantaban á todos los espectadores, sin que pudiera dudarse que Flora cedía á su amiga el papel que debía presentar sus talentos con mas ventaja.

Mas para Waverley, Rosa Bradwardine poseía una atraccion á la que pocos hombres les es posible resistir: tal era el manifiesto interés que tomaba en todo lo que le interesaba á él.

Rosa era sobrado novicia para prever todas las consecuencias de su constante solicitud por Eduardo; su padre

=545=

estaba sobrado absorto en sus sabias y militares discusiones para notar la tierna preferencia de su hija; y Flora Mac-Ivor no queria alarmarla con advertencia alguna, porque creía que las atenciones de Rosa acabarían probablemente por conquistar sus afectos. Desde la primera conferencia de las dos amigas despues de los nuevos acontecimientos, Rosa habia revelado el estado de su corazón á su compañera mas penetrante que ella, y sin saberlo la propia Rosa. Desde entonces, no solamente determinó Flora no corresponder de modo alguno al amor de Waverley, sino que consagró tambien todos sus cuidados á que Rosa poseyese enteramente sus afectos. No dejó de seguir con menos zelo este proyecto, aunque su hermano, medio chancéandose y medio sério, dijo algunas veces que estaba enamorado de miss Bradwardine: sabia que Fergus miraba el matrimonio con toda la licencia acostumbrada en el continente, y que no daría su mano, ni aun á un ángel; mas que con el objeto de afirmar su alianza, y de aumentar su crédito y fortuna. El extraño proyecto del baron de querer despojar á su hija de la herencia de Tully-Veolan, por entregarla á un heredero lejano pero masculino, parecía pues un obstáculo insuperable que impediría á Fergus pensar seriamente en Rosa Bradwardine. En efecto, la cabeza de Fergus era un foco perpetuo de intrigas y de proyectos: semejante á un mecánico mas ingenioso que perseverante, abandonaba algunas veces un plan de repente y un motivo, para ocuparse en otro que acababa de crear su imaginacion, ó que habia abandonado en otro tiempo. Era pues difícilísimo prever que línea de conducta seguiría definitivamente en sus proyectos.

Aunque Flora apreciase sinceramente á su hermano, cuya actividad y energía de carácter admirara, independientemente de los lazos de la sangre, no desconocía sus defectos, los cuales miraba como en un todo incompatibles con la felicidad conyugal. Conocía que una muger dulce, modesta, sensible, no hallaría en su compañía aquella dicha que no puede nacer mas que de los mútuos sentimientos de un afecto siempre creciente. Eduardo, á pesar de su espíritu novelesco y de sus primeros sueños de gloria y de combates, parecía nacido para apreciar y para disfrutar la felicidad de la vida doméstica. No trataba de tomar activísima parte en las grandes escenas que pasaban á su re-

Como noticia sumamente curiosa, creemos que nuestros lectores verán con interés el siguiente estado de la escuadra naval de España en tiempos de Carlos II el Hechizado; es decir, cuando teníamos todas nuestras antiguas y ricas posesiones de América y media Italia.

Armada de España.

Nombres.	Piezas.	Hombres.
Capitana real.	74	800
La Almiranta.	74	700
Los Tres Reyes.	74	700
San Diego de Alcalá.	72	700
Nuestra Señora de Atocha.	66	600
Santo Tomás de Villanueva.	60	600
San Bernardo.	60	600
San Ignacio.	44	400
Santa Teresa.	36	250
San Agustín.	36	250
Total, 10 navíos de guerra con	586	piezas de artillería y 5,600 hombres.

Escuadra de Flandes.

Almiranta Real.	70	700
San Carlos.	70	700
San Pedro de Alcántara.	66	600
San Gerónimo.	60	600
Don Juan de Austria.	52	500
Santo Domingo.	52	500
San Carlos.	52	500
El Sacramento.	36	250
Total, 8 navíos de guerra con	458	piezas de artillería y 4,350 hombres.

Naos de flota.

Capitana, con.	56	piezas y 12 pedreros.
Almiranta.	48	— 20 —
Garay.	60	— 32 —
Aguirre.	50	—
La Bárbara.	60	—
Leña.	44	—
La Urca.	58	—
Blanco.	46	—
Patache de flota.	38	—
Total, 9 navíos de flota con	452	piezas de artillería.

Habia además 6 navíos de fuego y 80 barcos lengos con 40 hombres cada uno.

En los pocos días que contaban en explotación la línea de Sevilla á Jerez, se ha notado en ella grande movimiento. El domingo 4 de Marzo, el producto de viajeros ascendió á 17,000 rs., debiendo tener presente, para apreciar bien esta cifra, que aun no se trasportaban mercancías.

El movimiento del puerto de Mahon en el mes de Febrero último, ha sido el siguiente: buques entrados, 9 nacionales y 5 extranjeros; de los primeros 3 lo han hecho en lastre con 613 toneladas, y 6 con carga, con 310. Los 5 extranjeros han venido cargados con 1,654 toneladas. El total de las toneladas entradas ha sido 2,577.

Han salido 18, de los cuales 16 son nacionales y 2 extranjeros; de los nacionales 8 lo han verificado en lastre con 317 1/2 toneladas, 8 con carga y 310; y los dos extranjeros también cargados con 848.

He aquí un estado de la esportacion de frutos de Sevilla á varios puntos del reino y del extranjero en el año anterior:

Trigo, fanegas.	233,679
Habas, idem.	63,306
Garbanzos, idem.	24,044
Maiz, idem.	5,238
Semillas, idem.	32,429
Sémola, harina, almidon y fideos, quintales.	34,193 1/2
Galletas, idem.	2,322
Aceite, botas grandes.	1,645
Idem, medias.	692
Idem, barriles.	798
Idem, botas medianas.	22,464 1/2
Idem, medias.	7,020
Idem, barriles.	1,146
Idem, botijas.	334,898
Aceitunas, botas.	156
Idem, medias.	74
Idem, barriles.	94,329
Idem, cuñetes y botijas.	18,467
Naranjas, cajas.	22,719
Pasta de regaliz, quintales.	12,417 1/2
Lanas, secas.	7,325
Idem, saquetas.	18,383
Corcho en planchas, quintales.	34,520
Idem en tapones, sacas.	5,235
Jabon, cajas.	7,722
Cobre y mineral cobrizo, quintales.	68,024
Plomo, idem.	146,278
Hierro, idem.	12,469
Guanó artificial, idem.	8,167
Valor aproximado, rs. vn.	166,960,960.

VARIETADES.

TERTULIANO.

O sententiam necessitate confusam negat inquirendos, ut innocentes, et mandati puniendos, ut nocentes; parit et severit; dissimulat et animad vertit. Quid temetipsam censura circumvenis? Si damnas, cur non et inquiris? Si non inquiris, cur non et absolvis?

Al estampar el nombre del orador (1) de Cártago émulo de Demóstenes y Ciceron, al recordar al héroe Cristiano, al Africano enérgico, al rudo dialéctico que armado de su erudicion inmensa y de su indomable espíritu, azotó en el rostro á las Divinidades del Paganismo, convirtiéndolo en polvo deleznable sus dorados altares, no podemos menos de pagarle el tributo de nuestro respeto.

Ovidio, Ciceron, Virgilio, Horacio despiertan otro género de ideas.

Al traducir los mágicos acentos, que resonaron en los oídos del pueblo dominador de un mundo, la voluptuosidad escitada nos presenta imágenes de deleite y terrenal grandeza, y abarcamos, mezcladas sin confundirse, la sonrisa de la cortesana,

(1) Título que, con notoria injusticia, alguno lo ha disputado.

el ceño del conspirador, la inspirada fisonomía del tribuno, el majestuoso conjunto de un senado de Reyes, los desmanes de una sórdida plébe, saqueando los públicos graneros, las cristalinas ondas del Tiber y los impúdicos escosos del sensualismo mas refinado, en parte admirados y en parte seducidos.

Pero leyendo á Tertuliano, todo varia. No es un poderoso que goza, es un oprimido que se defiende á sí y á sus hermanos. Su lógica rígida y precisa, que en su Apología del Cristianismo pudiera encaminarse solo á parar los golpes, se convierte en el ariete mas formidable que el humano entendimiento haya lanzado nunca, contra las macizas é infernales torres de la insensatez y de la locura, inseparables compañeras de la ceguera y el error; y en vez de suspirar, acaso, torpemente por las líbricas saturnales de la desenfrenada Roma, sentimos por ella lastima, irrisión y desprecio, la contemplamos pequeña en su grandeza, y nos regocijamos interiormente de haber nacido algunos siglos mas tarde.

Las circunstancias críticas del momento, cuando la voz de Tertuliano se hizo oír en todo el mundo, menos en los Imperiales oídos, que obstinadamente se cerraban para no escucharla, aumentan hasta el grado mas elevado el mérito de su noble valor, y le conquistan el dictado de héroe en su genuina acepcion, no en la insignificante que el abuso de esta palabra representa entre nosotros. Ilustres cabezas habian rodado por el irredimible crimen de ser cristianas, de llevar ese augusto nombre, que simbolizaba para los Paganos todos los delitos y enfurecia á sus encarnizados perseguidores; ni las dignidades, ni los servicios anteriores, ni la misma toga alcanzaban gracia ante un *senatus consultus*, y entonces fué cuando, con asombro de contemporáneos y admiracion de los siglos, publicó Tertuliano al alegato mas atrevido, mas terminante y mas elocuente que ha podido alcanzar de la inteligencia, la mas santa y solemne de las causas, la mas pura de las verdades.

Y triunfó! Es cierto que su victoria no fué inmediata, para ser mas completa. Los Paganos callaron ¿Y qué habian de responder? ¿Qué sofismas por hábiles y estudiados hubieran sido azas potentes, para envolver en su mentirosa bruma los vividos destellos que salieron de la boca de Tertuliano. Pero á falta de opositores hubo verdugos, á falta de argumentos se prodigaron hogueras. Llegó por fin el día señalado en que el Trono mismo no se sustrajo á la fuerza del convencimiento.

Constantino abrió los ojos á la luz y los ídolos se derrumbaron con estrépito. Miserables creencias la del Paganismo, que no pudieron combatir sino desde arriba! Y en todo este movimiento de los espíritus, animado por tantos suplicios y tantas lágrimas, Tertuliano figura como poderoso instrumento de los decretos celestiales. ¿Lástima que despues existan causas, que no nos meteremos á examinar, pero que nos impiden seguirle hasta el fin de su carrera! Dejemos al moralista y al teólogo y habiemos del escritor.

Su estilo no es siempre un modelo acabado de buen gusto, frases y locuciones extrañas, neologismos como *contraferre* en vez de *opponere*, *adsolare* por *deprimere* etc., salpican sus bellas páginas, pero en cambio de este ligero defecto ¡cuántas perfecciones! Conciso en demasia, á muchos parece oscuro en algunos pasajes, y es porque la fuerza de su imaginacion le arrastra haciéndole desdeñar los detalles por el fondo; pasa rápido sobre las palabras, para asombrar con las ideas: es difícil. Hé aquí todo.

En su género de elocuencia todo está animado, todo lleno de vida; las figuras retóricas se alcanzan, y cautivan por su enérgica accion y la valentia de las imágenes. No deja de usar la burla, pero no la prodiga, y al poner en ridiculo lo que á ello naturalmente se presta, jamás decae en chavacano: ataca rudo, vence por completo, pero no denigra. Tertuliano, sin embargo, es poco leído; y no rueda tanto como debiera, entre las manos de la parte de juventud mas adelantada en la latinidad. No hacemos cargo á nadie particularmente, y hasta ignoramos si acaso en Filipinas será mas estudiado, de lo que hemos observado en las Academias de Europa.

En algunas escuelas, hay quien casi no le conoce hasta llegar á la asignatura de lógica, donde regularmente al mencionar ejemplos de las diferentes clases de argumentacion, no dejan de citarse algunas de las suyas, y con especialidad el dilema envuelto en las líneas que hemos puesto al principio, y á que dió lugar el célebre decreto de Trajano, cuando este Emperador escribió á Plinio el Joven, Gobernador de la Bithynia. *Hoc genus inquirendos quidem non esse, oblatos vero puniri oportere*, hablando de los cristianos.

Si las letras latinas del siglo de Augusto son un bello modelo, y el molde en que se han formado y formáran los verdaderos escritores notables castellanos, las ideas y la fuerza dialéctica de Tertuliano merecen bajo otro concepto nuestra atencion.

POESIA.

Todo es júbilo y festejos
En la morisca Granada:
Oyense los atambores
En las calles y las plazas;
Zegries y Abencerrages
Rivalizan en sus galas,
Y escarcean sus corceles
Avezados á las zambras,
Ornados de oro y de seda,
Con borlones y con mallas.
Subió nuevo rey al trono
Y la gente cortesana,
Por festejarle, ha dispuesto
Carreras toros y cañas;
Y los galanes se ciñen
Las empresas de sus damas,
Y dulce premio consiguen
De cariñosas miradas.
En medio de tanto gozo
Quien padezca nunca falta,

Gazul, despechado y triste,
Del bullicio se separa,
Y en la soledad espera
Que llegue la hora en que apaga
El sol sus rayos de fuego,
Y en que la noche callada
Con sus tinieblas profundas
Los objetos amalgama.
Cumplióse al fin su deseo,
Y con vacilante marcha
Se aprocimó irresoluto
A una entreabierta ventana,
Y con voz poco segura,
Por la pena que le ahogaba,
Así pronuncia Gazul
Estas sentidas palabras,
Que á los oídos espera
Hayan de llegar de Zaida.
—Huri del séptimo cielo,
Sueño eterno de mi ser,
Duélete de tanto anhelo
Y no mates sin consuelo
Al que vive de querer:
Dos lunas ha que tus ojos,
Zaida, me niegan tu amor;
Diganles tus labios rojos
Que el silencio explica enojos,
Y el enojo desamor.
De tu vista encantadora
Zaida, me quieres privar?
¡Permita Alá, mi señora,
Que el dolor que me devora
Nunca llegues á probar!
Calló Gazul y escuchose
Cierto rumor en la estancia,
Haciéndole estremecer
De temor y de esperanza;
Y al fin, con turbado acento,
Dijo así la voz de Zaida.
Dos lunas ha prisionero
Mi padre Abul-Bocalí
Fué del castellano fiero,
Mientras él sufre, no quiero
Ni recordar que te vi.
Porque juzgo este placer
Terrible profanacion
De mi rudo padecer.
—¡Bendita seas, muger!
—¡Bendito ese corazon!

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las diez de la mañana y del de la Administracion, á las diez y media.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga y Bataan los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodía.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS

Buques anunciados.

Para Cápiz. El bergantin-goleta *Venancia*. Por esta via se manda la de Antique.

Para Leite. El pontin *Santa Clara*.

Para Cagayan. El bergantin-goleta *Javeño*.

Para Misamis. El bergantin-goleta *Clavileño*.

Para Cebú. El bergantin-goleta *Cármén*. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Hoilo. El bergantin-goleta *Nueva Rosita*. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique, y los distritos Concepcion y Escalante.

Para Zamboanga. El bergantin *Guadiana*. Por esta via se manda la correspondencia de Pollok, Puerto Santa María, Davao é Isabela de Basilan.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantin español *Gravina*, saldrá para Macao el lunes 21 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 18 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

Ilmo. Sr. D. Manuel Tarracon. Sevilla.
D. Ramon Garcia de la Fuente. Armental.
D. Nicomedes Ripoll de Yusty. Cádiz.

Para el estranjero.

D. J. Constantino Conder. Jerusalem.
Manuel Azcárraga y Palmero. Paris.
Rafael N. Escribano. Shanjae.
José Caraballo y Cortés. Hong-kong.
Estevan Garreta. Macao.
Santiago Simon. Hong-kong.
José L. Tasso. Idem.
D. Francisca Nicoláo y Gonzalez. Gibraltar.
D. Ramon Moran. Macao.
José Gervasio Miranda. Idem.
Manila 17 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Lóndres, fragata inglesa *Sdao*, de 706 toneladas, su capitán Samuel Manles, en 160 días de navegacion, tripulacion 19, con 4 cañoneras: consignada á los Sres. Smith Bell y Compañía.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para su destino, vapor de guerra inglés *Berenice*, su comandante el teniente de navío G. J. Robinson, con 144 hombres de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Luban, pontin núm. 145 *Purísima Concepcion*, en 4 días de navegacion, con trozos de maderas: consignado á D. Juan Bautista Marcaida, su patron Silverio Villanueva.

De Zambales, goleta núm. 216 *Ntra. Sra. de la Paz*, en 5 días de navegacion, con 100,000 rajas de leña, 12 picos de sibucáo, 2 id. de balate y 9 cerdos: consignada al patron Benedicto Escaño; y de pasajeros el M. R. P. Fr. Francisco Blanco, con su criado.

De Taal, pontin núm. 183 *Dolorosa*, en 8 días de navegacion, con 440 bultos de azúcar, 200 id. de café, 21 id. de trigo, 30 picos de cebollas, 9 canastos de algodón, 500 madejas de id. torcidos, 6 quintales de cera y 22 cerdos: consignado al mismo patron Perpetuo Hustré.

De Union, pontin núm. 4 *Esperanza*, en 4 días de navegacion, con 412 picos de sibucáo, 350 canaves de arroz, 16 piezas de cueros, 18 cerdos y 3 caballos vivos: consignado á D. Francisco Mortera, su patron Mateo del Rosario.

De Ilocos Sur, pontin núm. 14 *San Vicente*, en 4 días de navegacion, con 639 canaves de frijoles, 42 cueros y 9 cerdos: consignado á D. José Venegas, su patron Eutiquio Prudencio.

De Nasugbú, lorchá núm. 17 *Enriqueta*, en 1 día de navegacion, con 36 talacasnes de leña y 89 bayones de ceniza: consignada al patron Rafael Enriquez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pangasinan, pontin núm. 23 *San Ramon*, su patron Ambrosio Ave Solis.

Para id., id. núm. 215 *Purísima Concepcion*, su patron Gabriel Reyes.

Para Ilocos Sur, pontin núm. 133 *Caridad*, su patron Lucio Arviso.

Para Pangasinan, goleta núm. 223 *Oliva*, su patron José Villanueva.

VIGIA DE MANILA.

DIA 19 DE MAYO DE 1860.

El Corregidor á las tres y cuarto de ayer tarde. La fragata que estaba fondeada, es entrante y ha dado á la vela para dentro.

Dicha fragata entrante, es inglesa y á las cuatro fondeó en la barra.

A las cinco la atmósfera despejada, viento O. fresquito y maretá del viento.

El Corregidor á las seis, viento O. fresquito y maretá del viento.

Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada, viento y mar calmosos y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 15 millas.

El Corregidor á las seis y tres cuartos de esta mañana, viento O. S. O. flojo y mar llana.

El vapor inglés de guerra, surto en la barra, hizo vapor para su destino.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento N. galeno y mar en calma.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL É ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín Oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebú.	El Sr. Gobernador.
Zamboanga.	D. José Gil.
Cápiz.	D. Juan José Fernandez.
Antique.	El Sr. Gobernador.
Hoilo.	D. Vicente Rico.
Isla de Negros.	D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan.	Fr. Paulino Diez.	Bigaa.
Pampanga.	D. José Martínez.	S. Fernando.
Pangasinan.	D. A. Zavala.	
Ilocos Sur y Abra.	D. Marcelino Resurrección.	Vigan.
Ilocos Norte.	D. José Picó.	Laoag.
Nueva Ecija.	D. Antonio Gutierrez.	S. Isidro.
Cagayan.	El Sr. Subdelegado.	Tuguegarao.
Bataan.	D. Miguel Ayastui.	Balanga.
Zambales.	El Sr. Alcalde mayor.	Iba.
Union.	D. Felipe Santiago Gonzalez.	Agoo.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna.	D. Juan Alvarez.
Batangas.	D. Joaquin Jimenez.
Tayabas.	El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Sur.	D. Rafael Calvo de Castro.
Camarines Norte.	D. Nicolás Carranceja.
Albay.	D. Felix Dayot.
Mindoro.	El Sr. Alcalde mayor.
Leite.	D. Manuel Reyes.
Samar.	El Sr. Gobernador.
Cavite.	D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo.	El Sr. Comandante P.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION
de capitales,
DOTES,
PENSIONES
Y
RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.
AUTORIZADA Y PROTEGIDA POR EL GOBIERNO DE S. M. DESDE EL AÑO DE 1850.
y bajo la inspeccion de un comisario régio
y de una respetable junta de vigilancia compuesta de los mismos socios.

EXENCION
DEL
servicio de
las
ARMAS.

SITUACION EN 15 DE MARZO DE 1860.

Capital suscrito,
\$ 27.990,354

NUMERO DE SUSCRITORES.

Títulos comprados,
\$ 12.081,000

Fianzas administrativas y depósitos en el banco de España.
\$ 10.892,150

64,674.

Importes de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.
\$ 3.531,500

LA TUTELAR es la primera Compañía de seguros mutuos sobre la vida, establecida en España, y por su antigüedad, hace ya liquidaciones todos los años. El importe de los capitales y beneficios de las que ha efectuado en 1857 asciende á rvn. 12.894.000
1858 id. " 20.479.000
1859 id. " 37.257.000

En junto rvn. 70.630.000 ó pesos fuertes 3.531.500 puestos á disposición de los interesados en los meses de Julio de dichos años por resultado de las mismas liquidaciones. La generalidad de las imposiciones han ganado en las liquidaciones de 1857 y 1858 las anuales de 50 á 80 por ciento y las únicas de 80 á 140 por ciento. 1859 las anuales hasta 105 por ciento y las únicas hasta 195 por ciento, segun el riesgo de mortalidad, fechas de las pólizas y épocas de los pagos, siendo de notar el aumento progresivo de beneficios en cada liquidación.

Ejemplos prácticos tomados de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.

IMPOSICIONES ANUALES.

El Escmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray, Capitan General de Filipinas.	Manila.	\$ 125	y le ha correspondido.	192-71	Beneficio.	54	por 100
El mismo.	"	125	"	188-79	"	51	"
El mismo.	"	125	"	228-42	"	83	"
El mismo.	"	125	"	226-05	"	81	"
D. Arnaud Victor Momprivat.	"	250	"	394-31	"	58	"
Nicolas Valdés Fernandez.	"	250	"	374-19	"	54	"
El mismo.	"	250	"	391-32	"	58	"
D. Rafael Perez, de	Sevilla.	50	"	91-50	"	83	"
Pascual Masoy, de	Valencia.	187-5	"	345-30	"	84	"
Antonio Revenga, de	id.	250	"	459-85	"	85	"
Antonio Blanes, de	Mayagüez.	1.000	"	1902-50	"	90	"
Juan G. Uhagon, de	Madrid.	100	"	195	"	90	"
Ramon Texidor, de	Mahon.	500	"	102-50	"	105	"
Gumersindo Rojo Diez.	Antique.	250	"	393-50	"	73	"

IMPOSICIONES UNICAS.

D. Felipe Calderon Rábago.	Manila.	100	"	194-1	"	94	"
El mismo.	"	100	"	198-37	"	98	"
El mismo.	"	100	"	198-50	"	98	"
El mismo.	"	100	"	218-22	"	114	"
El mismo.	"	100	"	205-25	"	105	"
El mismo.	"	100	"	214-21	"	114	"
El mismo.	"	150	"	304-10	"	103	"
El mismo.	"	100	"	199-82	"	100	"
D. Márnos Supervile, de	Gibraltar.	1.400	"	3.174-95	"	126	"
Alejandro Pirron, de	Barcelona.	125	"	301-45	"	141	"
Enrique Nickly, de	Annonay.	100	"	249-5	"	149	"
Ramon L. Llanos, de	Ferrol.	250	"	635-25	"	154	"
Francisco Caldas, de	Oviedo.	500	"	1.454-75	"	195	"

¿Qué se ha de decir ahora que hable mas alto y mejor que estos guarismos? ¿Qué mas se ha de añadir en favor de una institucion que á tales resultados llega? Que todo á la consideracion de los lectores. Ellos propagarán, no lo dudamos, el conocimiento de estos hechos entre todos sus allegados, ellos contribuirán á extender la adición al ahorro colectivo, cuyo fruto ya han conseguido muchas familias. En la prevision descansa todo el porvenir. No lo olvide quien desee alcanzar dias serenos y felices.

Las suscripciones pueden efectuarse, de manera que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Para suscribirse ó mas datos dirigirse á D. Agustín Summers, Inspector general de las Islas Filipinas, que tiene su oficina en la calle Real frente San Agustín en Manila, y en las provincias á los Sub-Inspectores, que los son: en Ilocos Sur y Norte, D. José Laza; en la Union, D. Juan Marqueta; en Iloilo, D. José M. Carles; en la Laguna, D. Juan Alvarez Baealar; en S. José de Buena Vista, D. Enrique Barbaza; en Albay, D. Felix Dayot; en Sta. Cruz, D. Dionisio de la Torre, los que han sido debidamente autorizados para todo lo concerniente á la Compañía.

AVISOS.

La barca española PEPAY, que se espera de un día á otro de Zamboanga, saldrá para dicho punto, á los ocho dias de su llegada.
José M. Suter. 4

Para Pangasinan, saldrá en la semana entrante el bergantín goleta NTRA. SRA. DEL PILAR; admite carga y pasajeros, lo despacha en Sta. Cruz calle real de Dulumbayan
Luciano Mercado (hijo). 2

La goleta VENANCIA, saldrá para Capiz brevemente, y los que gusten embarcar efectos y los pasajeros que en ella quieran ir, pueden entenderse con su arraz
Paulino Zamora. 4

Para Cagayan, saldrá dentro de tres ó cuatro dias la muy velera barca española JOSEFITA; admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, la despacha en S. Vicente
Teodoro de Jesus. 5

Las personas que necesiten de mi facultad, pueden presentarse cuanto antes, pues á fin del presente mes, salgo para China, sin falta ninguna.—14 de Mayo de 1860.
E. Fertre, cirujano dentista. 5

Los que suscriben avisan al público que la garantía que dan por los carruages que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuantos de sus cocheros, sino que la garantía se ha de comprender que es á la voluntad de los propietarios de dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen á sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruaje nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuantos de estos últimos.
Dichos propietarios se obligan á repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde.

Carls y C. 27

Gratificacion tiene la persona que presentando en la casa de D. Vicente Peredo, dos cucharas de plata con la marca V. N. B., que se desaparecieron en el bergantín Narciso.
5

Martillo del Sr. Molina.

Ignorando el paradero del mestizo apellidado Fernandez, que remató una cómoda en la almoneda de la noche del 24 de Marzo, conteniendo esta, las obras que están anunciadas en el Diario de ayer, se le suplica se sirva devolverlas á la mayor brevedad, para evitarnos los perjuicios consiguientes. 2

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ó otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantaran las cantidades que se convengan.
Diego Jimenez.

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 50.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) á causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectúe el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al espeditorio, como lo viene efectuando hace algun tiempo.
Venancio Saiz.

El cochero Fernando de Jesus, natural del pueblo de Agóo en la provincia de Ilocos Sur, se fugó hace quince dias de la casa donde servia en esta Capital: la persona que tenga la amabilidad de dar noticia de su paradero, en la casa núm. 4 de la plaza de Palacio, se le recompensará con una gratificacion ó bien testificándole las mas expresivas gracias. Para evitar la menor equivocacion sobre la identidad de la persona, se advierte tiene 54 años de edad poco mas ó menos, soltero, hijo de Vicente y de Catalina de los Santos, y se halla empadronado en Binondo.
2

El cochero Toribio Tagoreta, se ha escapado de la casa núm. 28 calle Nueva de Binondo, habiéndose llevado varios efectos que se hallarán á su cargo; se suplica á quien se presente á servir, tenga la bondad de dar aviso en dicha casa.
4

Relojeria de F. Matti

en la Escolta, almacén del martillo de D. F. Barrera. Se hace toda clase de compostura en los relojes, cronómetros y cilindros de música, respondiendo de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias: además vende muebles y cristales para toda clase de relojes. Tambien se dora y plata con perfeccion. 4

En el primer callejon de Jóllo del pueblo de Binondo, casa núm. 74, darán razon de la persona que dá leccion de francés é inglés.

El 11 del presente mes, desapareció de la casa núm. 42 calle de San Vicente, una perrita ratonera color de canea, al que se sirva presentarla en dicha casa, se le dará una gratificacion ó las gracias.
4

ALQUILERES.

En la calle del Rosario núm. 15, se alquilan elegantes carruages con buenas parejas y á precios equitativos.
4

La muy hermosa, cómoda y ventilada casa núm. 100 en la calle real de Dulumbayan (Sta. Cruz), se alquila: en la misma darán razon de su módico alquiler.
4

COMPRAS Y VENTAS.

Bueno y barato.

Se acaban de recibir en esta imprenta diferentes clases de papel muy superior para cartas y para esquelas, y se venden en un precio infimo pero en moneda que no cesja cambio.

El paquete del azul para Istmo.	n.º 4	\$ 1 2
azul con líneas en 4.º	" 2	" 4
azul liso, marca holandesa.	" 5	" 2
azul con líneas, marca holandesa.	" 4	" 2
azul con líneas, en 4.º	" 5	" 4
azul cuadrillos, marca holandesa.	" 6	" 5
azul con líneas espaciadas marca holandesa.	" 7	" 6
azul con líneas, marca holandesa.	" 8	" 5
blanco liso, en 4.º	" 9	" 5
blanco con líneas, en 4.º	" 10	" 4
Papel de fantasia: 4 caja y 4 id. de sobres.	" 1	" 2
Papel de luto de tamaño en 4.º, el paquete.	" 4	" 4
Sobres para id. la caja de 100.	" 4	" 4
Libros en blanco rayados para cuentas, copiator ó para otro objeto	4 de 200 fojas.	2 "
	1 de 450 id.	1 6
	1 de 100 id.	1 2

Impresiones.

En esta imprenta hay de venta ejemplares de algunos modelos los mas indispensables de la nueva documentacion de contabilidad de la cual han de servirse las Administraciones de Hacienda pública de provincias ó Sres. Subdelegados.

Pronto que se acaban.

Por el último correo se han recibido de la Península algunas colecciones de hermosas laminas que representan las acciones mas notables que sostuvo nuestro valiente y victorioso ejército en la actual guerra de Africa. Se venden en esta imprenta á un peso lámina.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 44 rs. plata el talcan.
T. Beech.

En esta imprenta se han recibido para su venta unos pocos ejemplares, de una establa anunciando la llegada y salida de los correos, de la C. P. y O. en todas sus líneas, publicado por órden del Almirantazgo en Londres, y en Hong-kong por el gobierno local.
Se venden á 4 peso ejemplar.

En esta imprenta, se vende una pareja de caballos retintos jóvenes.

La casa Elzinger Hermanos, acaba de recibir por la Casas porviores, perdigoneras, guardapiestones y botellas para viaje.

Bacalao de Noruega, recibido por la fragata española Casas, se despacha en el almacén del Ancla en la Escolta á 40 ps. quintal, 5 ps. arroba y 4 1/2 rs. libra.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante y un caballo moro apropiado para calesa ó araña.

Barajas del venado y del leon, de 1.º y 2.º, de venta en esta Ciudad, calle Real, casa núm. 46.

En el almacén Peninsular situado en la plazuela de San Gabriel, hay de venta los efectos siguientes:

Aguardiente de espíritu, id. de 28º, anisado superior de Mallorca, id. corriente, jerez superior varias clases, Málaga, moscatel superior y corriente, licores varias clases, vino de Valdepeñas, id. de San Julian, vino blanco de Sevilla, tinto Benicarló buena calidad, pajarete, Pedro Jimenez, manzanilla, coñac varias clases, champaña botellas enteras y medias, ginebra cajas de 15 frascos, vinagre de yema, garbanzos, lentejas, habichuelas de Europa y del país, fideos, aceitunas, latas de carne diferentes clases, y de pescado, id. de alcauciles, id. de coliflor, aceite de Castilla en botijas y cajas de 42 botellas, jamones de China y de Europa, salchichon en aceite, barajas del caballito etc.

Se acaba de recibir una partida de almohadas procedentes de Isla de Negros que se venden á 2 1/2 reales en partida y tres reales suelta, así como tambien una partida de papas de California muy buenas á cinco pesos el pico y un peso la arroba.

Calle de Anloague núm. 17.—Cartuchos y cinturones para revolvers del Ejército.
Cognac de Aguilá en cajas de 12 botellas para consumo ó esportacion.
Edmond Planchut.

Los que suscriben compran

plata al 12 por ciento por mayor.
J. M. Tuason & C.

El Madrileño, compra plata
al 12 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 5.

Onzas se compran á \$ 45-7
Se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 45-7.
Se venden " á 44-2 rs.
Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs
Onzas se venden á \$ 44-2 rs

Villa de Comillas.

Almacén de papel, vinos y comestibles.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.
Se compran onzas á \$ 45-7 rs.
Y se venden á \$ 44-2 rs. y escudiendo el cambio de 4 onzas se compran á \$ 45-7 y 10 cuartos.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

MEDICINAS CASERAS DEL DR. D. JAYNE.

CON LAS RECETAS DE CADA UNA DE ELLAS.

Bálsamo carminativo de Jayne.

Es un remedio bueno de tomar, seguro, cierto y eficaz para la disenteria, diarrea, cólera-asíático, cólera-morbo, cólicos, calambres, acedias, jaquecas, dolores de cabeza nerviosos, retortijones, cardialgia, dolores de estómago, vómitos, náuseas, gastritis, inapetencia, insomnios, ruido en el estómago é intestinos, hísticos, ventosidad, venirse á comida á la boca, temblores nerviosos, mareo, meaucofia, atrabilis, cuando los niños están inquietos y no se pueden dormir: en una palabra, para todas las enfermedades de los intestinos y de los nervios. Este es el remedio único que cura el cólera-morbo de que padecen los niños en el verano, y en las enfermedades arriba mencionadas obra como por encanto.

Centenares, (qué digo centenares?) millares de certificaciones que ha recibido de facultativos, clérigos y familias de las mas respetables atestan esta verdad.

Receta para tomar el carminativo de Jayne.

Se debe tener presente que se debe menear bien la botella antes de tomar la medicina, para que se mezclen bien los ingredientes; y que la botella debe estar con el tapón arriba.

Se encarga tambien leer con atencion las recetas y hacer escuetamente lo que en ellas se dice. Las dosis aproximadas son las siguientes: para un niño de uno á dos meses, de doce á veinte gotas; para uno de seis á ocho meses, media cucharadita; de uno á dos años, una cucharadita llena; de siete á ocho años, dos cucharaditas; y para las personas grandes, una cucharada. Se toma en un poco de agua clara ó agua azucarada, cada dos, tres ó cuatro horas, segun la gravedad del mal.

Se dá por reg á genera: Que si el enfermo está con calentura, y sobretodo, si hay en el estómago é intestinos algunas substancias irritantes, (como alimentos mal digeridos, fruta, etc.) será bueno dar al enfermo una purga suave como magesia calcinada, pa macristi, infusion de sena, sales de la Rochelle, sales y gengibre, ó píldoras sanativas, porque en estos casos, el carminativo obra muchas veces como un laxante basta que quite la causa de la irritacion, y dando antes una purga, se ganará mucho tiempo. Si el enfermo tiene mucho dolor, será menester darle el carminativo juntamente con la purga.

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado frances, todos los dias, de las siete á las diez de la mañana.
15

El que tenga plata en bruto ó desecho como así mismo plata de galon, y quiera desajustarlo, puede acudir al gobernadorcillo de Quiapo quien compra segun los ajustes que se convenga. 5

En la calle del Arzobispo núm. 4, se vende una araña americana legitima en muy estado de uso.
2

En el martillo de D. José N. Molina, se vende aparadores y todos los útiles para dulcería, á precios sumamente baratos.
12

Se vende en módico precio, una araña nuevecita y otros carruages: puede verse en la casa balcones volantes, enfrente del teatro de Tondo. 2

Se vende tiqui tiqui en la máquina de arroz en San Miguel, á 5 rs. cavan.
En dicho establecimiento se despacha ipa para los que la necesitan.
5

En la casa núm. 40 de la calle de Cabildo, se halla de venta en 530 pesos plata un carruaje de última moda que solo tiene dos meses de uso.
5

En la tienda del chino cristiano Mariano O-Diao en la Escolta frente de la casa de los Sres. Tuason y en la calle S. Vicente núm. 52 del chino Lorenzo Yap-Tengco, se venden paños para ponchos como el modelo, el primero largo de diez y siete mil varas (47,000 varas) y el segundo 6000 varas, en un precio módico.
5

Se venden 2,500 barriles nuevos, de madera de guijo y covida de 50 gantas cada uno con sus correspondientes aros de caña: dará razon D. Basilia Salazar, calle de Anloague núm. 52. 4

En la calle del Arzobispo, casa núm. 10, se venden sillas, butacas, mesas, cuadros, baños de madera y otros varios muebles.
5

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.